

Boletín 1-1997, artículo 4º

Importancia de respaldar la información

Bach. Gustavo Rojas García

Muy a menudo los usuarios se enfrentan a la frustración de ver por perdida su información en forma parcial o completa. Los datos pueden dañarse o perderse debido a: errores involuntarios de los mismos usuarios, diversas fallas de “hardware” o “software”, desastres naturales, corruptores artificiales de información (virus), o bien por sabotaje. Esta situación sin duda genera gran malestar dentro de las organizaciones. Pero las cosas no necesariamente terminan aquí, más aún, la peor consecuencia es la paulatina pérdida de credibilidad en los sistemas de información. Recordemos que los datos almacenados dentro del computador poseen un costo y que tienen un valor cuantitativo y cualitativo para el usuario.

No obstante este problema tiene una solución técnica al alcance de todos: “los respaldos”. Un respaldo es un mecanismo por medio del cual la información puede duplicarse con el fin de que exista una o varias copias de los datos. La ventaja de los respaldos radica en que si se daña la información, tenemos la seguridad de obtener una copia de los registros.

Existen diversos métodos de respaldos, y cada uno debe ajustarse a las necesidades particulares de cada organización, de tal forma que los analistas de sistemas o los administradores de información, deben identificar el mecanismo de respaldo que responda a las necesidades reales de los usuarios. El objetivo de este comentario no es el de detallar los mecanismos de respaldo existentes y sus posibles variantes, pero si el de dar a conocer algunos aspectos básicos que deben tomarse en consideración a la hora de ponerlos a funcionar con la supervisión del analista de sistemas. Entre ellos tenemos los siguientes:

1. Debe asignarse un funcionario, debidamente capacitado, quien será el responsable de realizar periódicamente los respaldos. En este punto es muy importante determinar el momento oportuno para efectuar los respaldos, situación que implica el análisis del rol de actividades de producción.
2. Establecer un procedimiento por escrito, que detalle claramente la secuencia de pasos que han de ejecutarse para realizar el respaldo y su restauración.
3. Disponer de un lugar adecuado para guardar las copias de respaldo, por ejemplo: una caja fuerte, un lugar geográfico diferente y alejado del centro de cómputo, entre otros.
4. Realizar respaldos al menos en tres niveles, es decir, actual, anterior (padre), y trasanterior (abuelo), que por supuesto, irán intercambiándose con el tiempo.
5. Por último, debe disponerse de todos los recursos tecnológicos para soportar el mecanismo de respaldo, esto es: hardware, software y comunicaciones.